

RESOLUCIÓN 133E/2022, de 6 de mayo, de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, por la que se aprueba el expediente de la licitación para el suministro de tres vehículos eléctricos tipo todocamino con transformación y 1 vehículo tipo turismo, con destino a Policía Foral.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0005-CP01-2022-000036
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Economía y Hacienda Servicio de Patrimonio Contratación y Seguros Tfno.:848 42 29 37 Dirección: C/ Yanguas y Miranda, 27 2ª planta CP 31003 Pamplona Correo-Electrónico: mvelaju@navarra.es

Vista la propuesta presentada por Policía Foral.

Estando redactado el Pliego regulador de la citada licitación.

Figura entre la documentación del expediente de contratación, el informe razonado de la unidad gestora del contrato, el informe jurídico favorable y la comprobación del citado expediente por la Intervención Delegada en el Departamento de Economía y Hacienda, sin que se hayan formulado observaciones o manifestado reparo alguno.

En consecuencia, en aplicación del artículo 138.4 de la Ley Foral 2/1018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y en ejercicio de las atribuciones delegadas por la Orden Foral 77/2019, de 13 de diciembre, de la Consejera de Economía y Hacienda,

RESUELVO:

1º.- Aprobar el expediente de la licitación para el suministro de tres vehículos eléctricos tipo todocamino con transformación y 1 vehículo eléctrico tipo turismo, con destino a Policía Foral, número de expediente 0005-CP01-2022-000036, por un importe de 176.033 euros, IVA e impuestos de matriculación excluido.

2º.- Aprobar el Pliego regulador de la contratación.

3º.- Designar como miembros de la Mesa de contratación a las siguientes personas:



Presidenta: Silvia Baines Zugasti, Jefa de la Sección de Contratación y Seguros.
Suplente: María Iparraguirre Picabea, Jefa de la Sección de Gestión Jurídica del Patrimonio.

- Vocal: Eugenio Vila Sanchez, Jefe de Sección de Parque Móvil. Suplente: Giovanna Flamenco Jimenez, Ingeniera Técnica Industrial de la Sección de Parque Móvil

Vocal: María Vela Jaurrieta, Jefa del Negociado de Adquisiciones. Suplente Asunción Ciauurriz Arbilla, Jefa de Negociado de Registros y Seguros.

Interventor: Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado en el Departamento de Economía y Hacienda o quien legalmente le sustituya.

Secretaria: María Milagrosa Goñi Leza, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica). Suplente: Jose Norberto Viguria Alegría, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica).

4º.- Iniciar el procedimiento de licitación referido siguiendo los trámites del procedimiento abierto y publicar la licitación en el Portal de Contratación de Navarra.

5º.- Trasladar esta Resolución a la Sección de Contratación y Seguros, a la Intervención Delegada en el Departamento de Economía y Hacienda, a la Intervención Delegada del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y a Policía Foral

Pamplona, 6 de mayo de 2022

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS, PATRIMONIO Y POLÍTICA
ECONÓMICA
BEGOÑA URRUTIA JUANICOTENA

